

Saime podría aplicar multas por retardo en retiro de pasaportes

El director general del Saime, Gustavo Vizcaíno, informó que los pasaportes en custodia generarán un impuesto de acuerdo al nuevo reglamento.

“Es un arancel que cuando usted vaya al Saime, el funcionario te hará el cálculo y le dirá cuánto debe cancelar por el tema del retardo que tuvo para retirar el pasaporte”.

De igual forma, el Director de Saime, calificó como “increíble”, la supuesta cantidad de documentos que no han sido retirados de las oficinas. “El llamado es que los venezolanos vayan a retirar el documento si hizo la solicitud”, señaló.

Además, Vizcaíno aseguró que han llegado equipos que permitirán imprimir hasta 25 mil pasaportes diários y aclaró que el pasaporte express, nunca existió, sin embargo dijo que pronto estará incluido en nuevo reglamento que se aplicará en la institución “Si usted quiere su pasaporte en las próximas horas, eso tiene un costo. Es un arancel que se cobra por la agilización que es de un petro”, sostuvo.

Asimismo, señaló que los venezolanos que viajan frecuentemente podrán contar con un pasaporte de 46 páginas.

Con información de [Venezuela News](#)